



## CRONOGRAMA Y ETAPAS CONVOCATORIA CAS N° 04-2024-UNAJ

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREA RESPONSABLE
Registro en el portal Talento Perú – SERVIR	De 12 de agosto de 2024	Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación y difusión de la convocatoria en: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistema de difusión de ofertas laborales y prácticas del sector público.</li> <li>➤ Portal Web institucional de la Universidad Nacional de Juliaca – <a href="http://www.unaj.edu.pe">www.unaj.edu.pe</a>, link convocatorias.</li> </ul>	Del 13 al 26 de agosto de 2024	Unidad de Recursos Humanos y Oficina de Tecnologías de la Información.
Presentación del expediente de postulación por <b>mesa de partes</b> de la UNAJ de <b>08:30 a.m.</b> a <b>16:30 p.m.</b>	26 de agosto de 2024	Mesa de partes
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación curricular	27 de agosto de 2024	Comité Permanente CAS
Publicación de resultados de la evaluación curricular	27 de agosto de 2024	Comité Permanente CAS
Presentación de reclamos de <b>09:00 a.m. - 11:00 a.m.</b> por mesa de partes de la UNAJ	28 de agosto de 2024	Comité Permanente CAS
Publicación de Absolución de reclamos en la página institucional	28 de agosto de 2024	Comité Permanente CAS
Publicación del Rol de entrevista en la página institucional	28 de agosto de 2024	Comité Permanente CAS
Entrevista personal presencial desde las <b>09:00 a.m.</b>	29 de agosto de 2024	Comité Permanente CAS
Publicación de Resultados finales en la página Institucional <a href="http://www.unaj.edu.pe">www.unaj.edu.pe</a> , link convocatorias	29 de agosto de 2024	Comité Permanente CAS
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
Suscripción del contrato	Los tres (03) primeros días hábiles después de la publicación de resultados finales.	Unidad de Recursos Humanos

**Consideraciones:**

- a) *El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.*
- b) *El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso, además de los comunicados que se emitan como parte del concurso.*
- c) *Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del/la postulante el seguimiento permanente del proceso en el Portal Institucional de la UNAJ: [www.unaj.edu.pe](http://www.unaj.edu.pe) link convocatorias.*
- d) *En la publicación de resultados de cada etapa se anunciará fecha, hora y condiciones para su aplicación en la siguiente etapa.*